

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS
Bogotá D.C.

REF: RESPUESTA A SU OFICIO No. 20527

MARCA : CocoWipe (M)
CLASE : 05 INTERNACIONAL DE NIZA
EXPEDIENTE : SD2025/0009381

CARLOS FERNANDO MORENO GARCÍA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la Sociedad **COMERCIALIZADORA PESTAR S.A.S.**, teniendo como fundamento la marca y expediente en cita y encontrándome dentro del término legal, procedo a darle contestación a su requerimiento de la siguiente forma:

1. Aclaración de los productos solicitados.

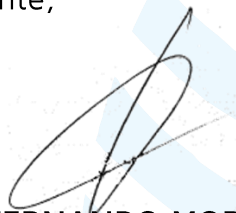
Me permito aclarar y especificar que el producto que se pretende proteger con la expresión "Pañitos húmedos para mascotas." es: toallitas y pañitos impregnados de lociones y cremas farmacéuticas.

Así las cosas, la descripción de los productos de la marca para la clase 05, quedarían de la siguiente manera:

"Toallitas y pañitos impregnados de lociones y cremas farmacéuticas."

Así mismo, manifiesto que **RENUNCIO A TERMINOS**. Agradezco se continúe con el trámite correspondiente ordenando la publicación de la marca.

Cordialmente,



CARLOS FERNANDO MORENO GARCIA
C.C. No 18.393.182 de Calarcá (Q)
T. P. No 121.129 C.S. de la J.